



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Filología Hispánica por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Latín para Hispanistas
Código:	109
Tipo:	Formación básica
Materia:	Lengua Clásica
Módulo:	Materias básicas
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
--------------------	------	------------------	----------	------------------

Coordinador/a: DELIA MACIAS FUENTES	deliamacias@uma.es		-	
-------------------------------------	--------------------	--	---	--

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se establecen condiciones previas para los alumnos que se matriculen en la asignatura por primera vez, aunque sí sería recomendable tener un nivel mínimo de latín adquirido en la ESO y el Bachillerato. No obstante, como lo habitual es que un gran número de alumnos nunca haya estudiado latín o tenga unos conocimientos muy deficientes, las clases se organizarán para atender prioritariamente a estos alumnos. No obstante, está previsto incluir en el Campus Virtual actividades específicas para los alumnos con un nivel alto de latín, actividades que serán corregidas por el profesor preferentemente en horario de tutoría.

CONTEXTO

El escaso tiempo previsto para la asignatura de Latín en el grado de Hispánica, el gran número de alumnos que jamás han estudiado la lengua latina y el deficiente conocimiento que demuestran los alumnos que han cursado Latín en Bachillerato hacen recomendable trabajar con el método inductivo-contextual que tan buenos resultados está dando en los niveles iniciales de estudio de la lengua latina, en particular, con unos textos y una batería de actividades elaborados en el seno de un Proyecto de Innovación Educativa aprobado por la UMA a partir de textos del volumen I de Orberg (Familia Romana). Con estos textos se pretende que los alumnos adquieran un buen dominio de las estructuras fundamentales de la lengua latina en morfología, sintaxis y vocabulario empleando para ello técnicas pedagógicas propias de los métodos activos: lectura comprensiva, empleo de la lengua latina en situaciones concretas de comunicación, desarrollo de la competencia oral a través de la lectura de textos latinos de dificultad progresiva y de su uso en breves diálogos en clase, restringir al máximo el empleo del diccionario en el trabajo diario con los textos para favorecer la adquisición de vocabulario. Por supuesto, en esta metodología el estudio de la gramática queda en segundo lugar, supeditado al trabajo con los textos y desempeñando un papel anclar en la práctica docente.

Los alumnos que ya hayan cursado Latín en Bachillerato y que así lo deseen podrán trabajar con textos del volumen II de Orberg (Roma Aeterna), en concreto fragmentos breves de los capítulos XXXVIII y XXXIX, acompañados de cuestiones de morfología y sintaxis, que deberán traducir con ayuda del diccionario o del programa Collatinus. Esos textos se corregirán con dichos alumnos en el horario de tutoría o en comunicación directa con el profesor a través del Campus Virtual, pues estos alumnos estarán obligados a hacer los mismos textos que el resto de sus compañeros, dado que el examen final será el mismo para todos los alumnos y en él no se empleará el diccionario.

Si se cumplen nuestros objetivos, al finalizar el curso el alumno estará en disposición de poder emprender con garantías un estudio del latín más en profundidad, incluso con textos originales. Para aquellos alumnos que estén interesados se les recomendará una bibliografía básica para acercarse a la literatura latina, en particular a los principales géneros literarios latinos clásicos, aunque estos contenidos no serán objeto de examen dada la falta material de tiempo para poder abordar el estudio de los mismos con una mínima atención y profundidad.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas.

- 1.2 Resolución de problemas
- 1.3 Toma de decisiones
- 1.4 Trabajo en equipo
- 1.5 Habilidad para trabajar de forma autónoma

2 Competencias específicas.

- 2.1 Conocimiento de la gramática del español
- 2.2 Dominio instrumental (oral y escrito) de la lengua española



- 2.15 Conocimiento de la lengua latina y su cultura
- 2.17 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos e ideas
- 2.19 Capacidad para elaborar textos de diferentes tipos
- 2.21 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos
- 2.27 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nociones de Fonética, Morfología y Sintaxis Latina (GRA)

1. Alfabeto latino y reglas del acento y la pronunciación del latín clásico.
2. Concepto de declinación y caso.
3. Desinencias casuales latinas del nombre y el pronombre.
4. Categorías gramaticales del verbo latino. Principales desinencias.
5. El orden de palabras en latín.
6. Estructura de la oración simple.
7. Subordinación adjetiva.
8. Subordinadas sustantivas.
9. Subordinadas adverbiales.

Traducción y comentario de una selección de textos adaptados de autores latinos del periodo clásico

Lectura comprensiva y traducción de textos latinos adaptados procedentes de los volúmenes Familia Romana y Roma Aeterna, del método Lingua Latina per se Illustrata de Hans H. Ørberg.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral
- Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

- Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los aspectos que más se valorarán en los exámenes que se hagan, y que coinciden con lo que se espera que el alumno domine al final del semestre, son:

1. Ser capaz de comprender y traducir del latín al español el contenido de un texto latino adaptado de una cierta extensión.
2. Ser capaz de definir en latín términos y conceptos a partir del vocabulario adquirido.
3. Ser capaz de traducir al latín frases españolas de dificultad media.
4. Ser capaz de responder en latín a preguntas hechas también en latín a partir del texto trabajado.
5. Responder adecuadamente a las actividades relacionadas con los aspectos gramaticales vistos en los textos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Se harán dos exámenes a lo largo del semestre. La estructura de los mismos y la ponderación de cada una de las partes que los integran se detalla a continuación:

En el examen se presentará un texto de una extensión similar a los textos realizados en clase sobre el que se plantearán los siguientes ejercicios:

1. Traducción al español de un texto latino adaptado, traducción inversa español-latín, etc.: este bloque tendrá un valor de un 30% de la nota del examen.
2. Preguntas en las que será necesario definir conceptos o términos, responder en latín a preguntas enunciadas también en latín, etc.: 40% de la nota del examen.
3. Ejercicios de gramática (análisis y traducción de formas verbales; conversión de frases de singular a plural y viceversa; paso de oraciones de activa a pasiva; frases para rellenar huecos con las terminaciones nominales o verbales correspondientes; ejercicios para detectar y corregir errores de concordancia introducidos a propósito, etc.: 30% de la nota del examen.

La nota final de la asignatura se calculará del siguiente modo:

-Nota media de los dos exámenes previstos durante el semestre: 90% de la calificación global.

-Asistencia, participación activa y actitud del estudiante: 10% de la calificación global.

En el caso de los alumnos con matrícula a tiempo parcial solo tendrán que presentarse a los exámenes establecidos durante el semestre.

En la 2ª convocatoria ordinaria de septiembre se realizará una única prueba de evaluación que contará con la misma estructura de los exámenes ya mencionados. Con esta única prueba se evaluará el 100% de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- C. Macías Villalobos, "Algunas consideraciones y materiales para abordar la enseñanza del latín según una metodología híbrida", Thamyris, 6 (2015), 201-300
- C. Macías Villalobos, "La aplicación del método inductivo-contextual a la enseñanza del Latín a nivel universitario: una experiencia", Thamyris, 3 (2012), 151-228
- H. H. Ørberg, Lingua Latina per se Illustrata, 2 vols. Dinamarca

Complementaria

- Del latín al español. vol. 1, Fonología y morfología históricas de la lengua española, Madrid, 1993.; P. M. Lloyd
- Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid, 1991.; J. Corominas
- Estudios Latinos I. Iniciación a la Fonetica, Fonología, Morfología, Barcelona, 1968; J. Molina Yebenes



- Gramática histórica del español, Barcelona, 1993.; R. Penny
 Gramática histórica latina. Sintaxis, Madrid, 1946.; A. Tovar
 Grammaire Latine, Lovaina, 1997; M. Lavency
 Historia de la Literatura Clásica (Cambridge University). II. Literatura Latina, Madrid, 1989.; E. J. Kenney & W. V. Clausen (eds.)
 Historia de la Literatura Latina, Barcelona, 1968.; K. Buchner
 Historia de la Literatura Latina, Madrid, 1997.; C. Codoñer (ed.)
 Historia de la Literatura: Literatura y sociedad en el mundo occidental. Vol. I: El mundo antiguo (1200-600 a. C.), planificación y redacción Erika Wischer, Akal, Madrid, 1988.; E. Wischer
 Historia de la Literatura Romana, Madrid, 1982.; E. Bickel
 Historia de la Literatura Romana, Madrid, 1992.; L. Bieler
 Introducción al latín, Barcelona, 1988.; L. R. Palmer
 La Littérature Latine, París, 1994.; P. Grimal
 La tradición clásica, 2 vols., México, 1978.; G. Highet
 Lengua y Literatura Latinas I, UNED, Madrid, 1987.; S. Mariner
 Lengua y Literatura Latinas I, UNED, Madrid, 1987; S. Mariner
 Lingua Latina per se Illustrata, vol. I, Familia Romana, vol. II, Roma Aeterna, Domus Latina, Grenaa (Dinamarca), 1991.; Hans H. Orberg
 Literatura Latina, Barcelona, 1996.; J. Bayet
 Literatura romana, Madrid, 1985.; M. Fuhrmann (ed.)
 Manual de gramática histórica española, Madrid, 1989.; R. Menendez Pidal
 Nueva Gramática Latina, Madrid, 1985.; L. Rubio & T. Gonzalez Rolan
 Precis de Syntaxe Latine, Paris, 1952; Fr. Blatt
 Programa Collatinus para la generación del vocabulario de textos latinos, disponible en <http://www.collatinus.org>.
 Sintaxis Latina, 2 vols., Madrid, 1992; M. Bassols de Climent
 Syntaxe Latine, Paris, 1964; A. Ernout-Thomas
 The Oxford Companion to Classical Literature, Oxford, 1989.; M. C. Howatson

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades expositivas	28	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	9	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- En un escenario de enseñanza semipresencial o híbrido (escenario A) la docencia se llevará a cabo mediante las siguientes herramientas:
- Las clases se desarrollarán con normalidad: desde el aula se explicarán todos los contenidos previstos, se realizarán los textos con los ejercicios programados para el semestre y se resolverán las dudas existentes. Según la organización establecida por la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA, un grupo asistirá de forma presencial, mientras que otro podrá seguir las clases de forma online (se utilizará Google Meet para conectarse a la sesión de clases virtuales). En todo momento se promoverá la participación activa de los alumnos que estén presentes en el aula, así como la de aquellos que estén siguiendo la clase de forma virtual.
 - Las dudas o problemas específicos serán atendidos en el horario de tutorías establecido (para las tutorías online se empleará Google Meet y para las presenciales será necesario solicitar cita previa por correo electrónico) y mediante email.
 - Se habilitará también un foro en el campus virtual donde los alumnos podrán expresar sus dudas o formular preguntas si fuera necesario. Además, servirá como medio de comunicación entre la docente y los estudiantes para notificar avisos y anuncios importantes.



Por otro lado, si las circunstancias sanitarias obligaran a adoptar el escenario B (semipresencial restringida), las herramientas para el desarrollo de la labor docente serán las mismas que las previstas en el escenario A, con la excepción de que las clases se realizarán de forma online íntegramente (sin división de grupos para la semipresencialidad). Las clases se realizarán a través de Google Meet.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario A (semipresencialidad o híbrido) la evaluación se hará del mismo modo que en la modalidad presencial, es decir, la calificación global de la asignatura se calculará teniendo en cuenta:

- La nota media de los dos exámenes previstos durante el semestre: 90% de la calificación global. Estos se harán de forma presencial.

- La asistencia, participación activa y actitud del estudiante contará un 10% de la calificación global.

Los alumnos con matrícula a tiempo parcial solo tendrán que presentarse a los exámenes establecidos durante el semestre.

En la 2ª convocatoria ordinaria de septiembre y en las extraordinarias el examen escrito se realizará de forma presencial y tendrá la misma estructura que los exámenes ya mencionados.

En el caso de que la situación sanitaria empeorara, impidiendo la realización de estas pruebas de forma presencial, estas mismas pruebas se efectuarían de forma online a través del campus virtual. Igualmente, en la 2ª convocatoria ordinaria (septiembre) y en las extraordinarias el examen pasaría a ser online.

En el escenario B (semipresencial restringida): la evaluación será la misma que la contemplada para el escenario A, con la única excepción de que todas las pruebas se harán de forma online (a través del campus virtual), tanto en las convocatorias ordinarias como las extraordinarias.

Ante cualquier problema en el campus virtual durante la realización de los exámenes online se podrá recurrir al envío de los documentos por correo electrónico.

CONTENIDOS

No habrá cambios en relación con los contenidos previstos en la planificación inicial, por lo que las competencias adquiridas no se verán alteradas.

TUTORÍAS

Con independencia del escenario de docencia adoptado (A o B), el alumno podrá concertar una tutoría en el horario establecido, o bien, por vía online (a través de Google Meet), o bien, concertando una cita previa por email, si prefiere que la tutoría sea presencial (siempre que la situación sanitaria lo permita). Del mismo modo, los estudiantes podrán consultar por email cualquier duda o cuestión relacionada con la materia.